

DECRETO ALCALDICO N° 003889

CASABLANCA, 26 DIC. 2012



DECRETO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3717 de fecha 13 de diciembre 2012 que llamó a propuesta pública para el "Suministro, Provisión de Materiales Pirotécnicos y Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio en la comuna de Casablanca".
- 2.- El I.D. signado bajo el N° 4546-5-LE12 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Aseo y Ornato.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

- I.- Adjudíquese a **COMERCIAL HONG KONG RENGU LIMITADA**, Rut. N° 76.110.305-9 para el "Suministro, Provisión de Materiales Pirotécnicos y Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio en la comuna de Casablanca", por la suma única y total de \$ 10.083.760 más IVA.
- II.- La Dirección de Aseo y Ornato estará a cargo de la fiscalización del cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del presupuesto municipal.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Aseo y Ornato
Diplad
Jurídico